



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNAM (SITTAUNAM)

ASAMBLEA GENERAL DEL

Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores Académicos de la UNAM (SITTAUNAM)

MINUTA

Fecha: 6 de junio de 2025

Modalidad: En línea

Lugar: Sala virtual.

Asistentes: 20

ORDEN DEL DÍA APROBADO:

1. INFORMES DE LAS SECRETARÍAS
2. DURACIÓN DE LAS ASAMBLEAS
3. ASUNTOS GENERALES

1) Dudas y aclaración de los Informes de comisiones

Informe de Honor y Justicia, mencionan irregularidades y dicen que tienen una propuesta que se expondrán en asuntos generales.

Se abre ronda de preguntas y precisiones de los informes.

Vigilancia aclara el proceso en el que están los casos.

Se recuerda sobre el pronunciamiento sobre las profesoras de Ciencias, de prepa 5 y de Economía

La Secretaría General aclara que el pronunciamiento, sí se sacó y se difundió en redes.

2) Duración de las asambleas

Argumentos:

Es difícil atender las asambleas derivado de nuestra condición de profesores de asignatura, por ello sea necesario asamblea con una duración de 2 horas 30 minutos

A favor de la duración de 2 horas y media, en caso extraordinario, un poco más, que en la convocatoria se ponga la hora de inicio y de término.

De acuerdo con la duración corta, que los temas que no se agoten se pasan a la siguiente asamblea y que las votaciones no se queden al final.

Se menciona que es importante también que las asambleas sean híbrido y no sólo virtual, también cuestiona la duración de 3 minutos por participación.

Se propone dejar un minuto en las participaciones de las personas que ya hayan participado. También en al iniciar la asamblea se puede decidir si es necesario alargar la sesión derivado del orden del día que se tengan.

Se tiene que valorar si los temas ameritan más tiempo, entre 2 horas y media y 3, de manera extraordinaria

Que se especifique el inicio y término, la duración en cada asamblea

Se abre la votación

Se aprueba por consenso establecer un límite de duración de las asambleas

Mesa, fijar el tiempo de la asamblea en 2 horas y media, en situación de excepcional que definirá la propia asamblea al inicio.

15 votos a favor

0 en contra

7 abstenciones

Se aprueba fijar el tiempo de la asamblea en 2 horas y media, en situación de excepcional que definirá la propia asamblea al inicio.

3) Priorización y acción sindical.

Se presentan las propuestas

Que el SITTAUNAM se movilice en las escuelas

Generar movilización

Diagnóstico, hacer una evaluación de los propios informes de las secretarías

La necesidad más importante de crecimiento. Poner atención a los jubilados

Tiempo más eficiente en las asambleas, utilizar los medios oficiales del sindicato, Acción, desgaste en las marchas, que haya un mínimo de participantes para decidir asistir.

Cursos cortos de vida sindical

Campañas de comunicación a los trabajadores no asalariados

Capacitación sindical, ampliar nuestras relaciones y mejorar la comunicación

Unidad sindical, reuniones presenciales, concentrarnos en subsistemas, delegaciones sindicales

Agenda que promueva que las asambleas no se desgasten en cosas que no son prioridad, iniciar los pasos, campaña de afiliación, grupos de trabajo.

Se termina la lectura de las ponencias.

Secretaría de Organización se compromete a mandar un documento de síntesis para la siguiente asamblea acordar en lo que coinciden las propuestas y votan en las que hay diferencias.

Se abre una ronda de participaciones concretas de precisión o dudas de las propuestas.

Asuntos generales

Se propone que se realice asamblea extraordinaria para las comisiones autónomas

La otra propuesta es que se reúnan primero las comisiones, se generen los documentos correspondientes para llegar a la reunión con la información, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, y se enviará a organización.

Votación que se discuta en una asamblea extraordinaria.

A favor 5

En contra 10

Abstención 2

Gana que la discusión se de en la siguiente asamblea ordinaria

-María Ester, Solicita una revisión de un libro sobre profesores que acaba de escribir, en el que se refiere a la fundación del SITTAUNAM y por lo mismo le gustaría que se revisara y ver que no se digan imprecisiones.

Secretaría de Actas y Acuerdos